

494761



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 547
QUILLON, miércoles 28 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-645~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LEZANA IBARRA BÁRBARA FRANCESCA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.571.064

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BARBARA FRANCESCA LEZANA IBARRA, PAGO DE FACTURA N° 32, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MAYO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1891 DEL 3/04/2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010136	Arriendo de Vehículos	523.688		[REDACTED]	-0
2152209003	010137	Arriendo de Vehículos	523.688		[REDACTED]	-0
2152209003	010138	Arriendo de Vehículos	523.688		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.571.064	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.571.064 1.571.064

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 547	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

PAGADO